

## Ficha técnica: Caso Local

---

País, localidad: 

México, Ciudad de México.

**Problema público analizado** (*entendido como un problema que no puede ser resuelto por un solo agente o institución y sobre el cual existen diversidad de interpretaciones y soluciones y que requieren de acuerdos para enfrentarlos*).

Altos índices de vulnerabilidad para los usuarios de transporte público a horas de la noche. Asimismo, desde una perspectiva de género, las mujeres se veían expuestas en el transporte público.

### Liderazgos públicos más visibles en el caso presentado.

Jesús Padilla Zenteno, Presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad y de la empresa Corredor Insurgentes. La Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública. La empresa de transporte Trolebuses y la red de transporte público de pasajeros (Autobuses). Asimismo, participaron concesionarios de transporte público.



### **Acciones acordadas que apuntaron a solucionar o mejorar el problema público.**

Se crea el NocheBus en el año 2013, realizándose en 2018 un diagnóstico que indicó que se han hecho aproximadamente 248 mil viajes nocturnos entre semana y 152 mil viajes nocturnos los fines de semana.

Se conservaron horarios de 0:00 horas a las 5:00 horas. Se diseñaron 11 rutas con longitud total de 330 KM. Se promovió el servicio en 14 de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, operando los 365 días del año.

Se diseñaron horarios fijos por parada. Ubicación ideal de los parabuses. Información al usuario sobre rutas, horarios, paradas y mapas. Identificación del sistema y el establecimiento de 71 paradas fijas en avenidas insurgentes.

Asimismo, se coordinó la entrega de servicio entre el Metrobús línea 1 y el NocheBus. De esta forma, la avenida más importante de la ciudad cuenta con servicio de transporte público de manera ininterrumpida todos los días del año.

**Fecha de implementación:** 2013 hasta la actualidad (2018).

***Luis Paternina con información de Jesus Padilla Zenteno.***

